

ALEMANIA

ACTUALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Política

Dimisión de Merkel como presidenta de partido y posibles candidatos.

Después de que la canciller Merkel, anunciara que no optará a su reelección como líder de la CDU ni tampoco a un nuevo mandato como canciller al fin de la presente legislatura, la cúpula de la CDU mantuvo a inicios de noviembre una reunión de dos días con la intención de fijar el itinerario a seguir hasta el congreso que tendrá lugar el 7 y 8 de diciembre en Hamburgo, en el marco del cual se elegirá a su sucesor al frente del partido. Los principales candidatos que han anunciado su intención de presentarse al cargo son Annegret Kramp-Karrenbauer, actual secretaria general de la CDU, Friedrich Merz, expresidente del grupo parlamentario y Jens Spahn, ministro de Sanidad. Según algunos medios hay 12 candidatos en total.

Según sus propias declaraciones, la canciller Angela Merkel busca una sucesión controlada. Hasta el congreso de diciembre se celebrarán ocho conferencias regionales, en las que los aspirantes tendrán la "opción de presentarse", anunció Merkel. Existe unanimidad en la cúpula en la determinación a mantener la coalición de gobierno entre su bloque conservador y el SPD, enfatizó Merkel. Con determinación dijo estar segura de poder mantener "una buena relación" con su sucesor si la elección recae en Friedrich Merz, exjefe del grupo parlamentario conservador y representante del ala derechista del partido. La secretaria general de la CDU, Annegret Kramp-Karrenbauer, defendió una candidatura de corte continuista para suceder a la canciller Angela Merkel, determinada a "renovar" a la formación y "preservar el legado" que dejará su líder tras 18 años al frente del partido.

Merz y Spahn pertenecen al ala más derechista de la CDU y ambos han sido rivales internos de la canciller, aunque en momentos distintos: el primero, de 62 años, quedó arrinconado en el partido cuando Merkel se consolidó en su presidencia, y el segundo, de 38 años, representa a la nueva generación conservadora. A Merz se le identifica con los intereses del lobby económicos, lo que es un aspecto no exento de riesgos. Hace unos días hubo un registro por sospechas de irregularidades fiscales en la sede alemana de Blackrock, el mayor gestor de activos del mundo, cuyo consejo de vigilancia preside Merz desde 2016. Spahn, defensor de un

giro derechista especialmente en materia migratoria, se convirtió hace unos meses en ministro de la coalición de Merkel como gesto conciliador de la canciller hacia el ala más conservadora del partido.

El derecho de asilo, como principio anclado en la Constitución alemana, divide a los aspirantes a suceder a la canciller alemana al frente de la CDU. *"La abolición del derecho de asilo o una limitación que implique, de facto, que deje de existir tal como lo plantearon los padres de la Ley Constitucional, no es acorde con los principios de la CDU"*, Annegret Kramp-Karrenbauer, secretaria general del partido y representante de la línea continuista en el partido, en un foro del diario Bild. Kramp-Karrenbauer se desmarcó así de los otros dos aspirantes a la presidencia de la Unión Cristianodemócrata (CDU), el ministro de Sanidad, Jens Spahn, y más aún del exjefe del grupo conservador Friedrich Merz, ambos del ala más derechista y partidarios de replantear el asilo. En una de las conferencias regionales que realiza estos días para presentarse ante las bases del partido, Merz consideró si no debería replantearse el derecho individual de asilo, tal como está contemplado en la Constitución alemana.

[Horst Seehofer dimite como presidente de la CSU.](#)

El actual ministro de Interior comunicó el 16/11/18 por escrito que dimitiría el 19 de enero como presidente de la CSU, partido bávaro hermano de la CDU liderado por Angela Merkel. Ese día celebrará la base del partido un congreso extraordinario en el marco del cual se elegirá a su sucesor. En el escrito adelantó asimismo que en ese congreso se debatirá sobre la forma de "volver a ganar la confianza de la población" y que el 2019 debe ser un año de renovación para el partido. No obstante en su breve declaración no especificó cuánto tiempo seguirá ejerciendo el cargo de ministro de Interior. Con su renuncia a la presidencia de la CSU, Seehofer se somete a la presión masiva de su partido, que creció de las fuertes pérdidas sufridas en las elecciones generales de 2017 y aumentó aún más con los malos resultados alcanzados en las elecciones regionales bávaras celebradas a mediados de octubre. fecha concreta, cosa que no ha realizado hasta el momento. Por el momento no se ha realizado ninguna presentación oficial de candidaturas, pero dentro del partido se consideran como posibles candidatos el ministro presidente de Baviera, Markus Söder, y el eurodiputado Manfred Weber como posible candidato.

[Encuesta de opinión 'Politbarometer' \(ZDF\).](#)

De acuerdo con el 'Politbarometer' de la televisión pública ZDF, difundido el 23/11/18, una mayoría de los ciudadanos consideraba a Kramp-Karrenbauer más creíble, simpática y cercana al ciudadano, con porcentajes del 33% al 30% en cada una de estas categorías, mientras que Friedrich Merz, otro de los candidatos a suceder a la canciller apenas

alcanzaba el 16%. De celebrarse ahora elecciones generales, el bloque conservador de Merkel recibiría el 27% de los votos, mientras que su socio de coalición, el Partido Socialdemócrata (SPD), obtendría un 14%. Los Verdes se convertirían en segunda fuerza política con un 22%, mientras que el partido populista de derechas AfD quedaría en tercer lugar con un 16%. La quinta y sexta posición serían para La Izquierda y el Partido Liberal (FDP), con un 9% y un 8% respectivamente.

La encuesta del instituto INSA, publicada unos días antes por el diario Bild, revelaba, a la pregunta sobre qué partido votaría Ud. si el próximo domingo se celebraran elecciones, los siguientes resultados: CDU/CSU 25,5% (=), Alianza 90/Verdes 20% (=), SPD 14,5% (+0,5), Alternativa para Alemania 15,5% (-1), La Izquierda 10% (=), FDP 9,5 (+0,5), otros 5% (=).

Política económica

El Parlamento debate el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El Parlamento aprobó a finales de mes la partida presupuestaria para 2019 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, incluida en la propuesta presupuestaria presentada por el Gobierno. El ministerio dispondrá de 144.210 millones de euros (2018: 139.180 millones de euros), que la Comisión de Presupuestos elevó a 145.260 millones de euros, resultando ser de nuevo la mayor partida individual del presupuesto federal. El Gobierno destinará un total de 36.700 millones de euros a los servicios y programas de política activa de la empleo, además de los fondos proporcionados por la Agencia Federal de Empleo; de este importe, 36.120 millones de euros se asignará a la partida de prestaciones básicas de desempleo (2018: 36.350 millones de euros). 20.600 millones de euros corresponden a las prestaciones no contributivas por desempleo. La partida más importante, que asciende a 105.410 millones de euros (2018: 100.140 millones de euros), se destina al sistema de pensiones. De esta cantidad, 98.020 millones de euros se asignan al seguro público de pensiones (2018: 94.040 millones de euros).

Economía

OCDE: Pronósticos de evolución económica 2018 y 2019.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó el 21/11/2018 sus pronósticos sobre la evolución económica para el presente y el próximo año. Según estos, la economía alemana perderá fuerza, aunque el crecimiento seguirá siendo sólido. Los conflictos comerciales están ralentizando también la economía mundial. La OCDE

Actualidad Internacional Sociolaboral nº 229

#

pronostica para Alemania en el presente y próximo año un crecimiento económico de sólo el 1,6%, anteriormente pronosticaron un 1,9% y un 1,8% respectivamente. La coyuntura económica se beneficia ante todo del sólido mercado de trabajo y del fuerte crecimiento de los salarios. Por el contrario, la exportación se verá afectada por las incertidumbres en el comercio internacional.

Los cinco sabios reducen los pronósticos de crecimiento.

El Consejo de Expertos Económicos entregó el 7/11/18 el reciente informe económico a la canciller Merkel en el que reducen significativamente sus previsiones económicas para el año en curso. Para 2018 esperan un crecimiento del PIB del 1,6%. En primavera el pronóstico era todavía del 2,3%. Esta previsión es mucho más pesimista que el 1,8% pronosticado por el Gobierno. Para 2019 pronostican los expertos económicos un aumento del 1,5% (0,3 puntos menos). El presidente del consejo, Christoph Schmidt, afirmó que el incierto futuro del orden económico mundial y el cambio demográfico plantean importantes desafíos para la economía alemana. Los expertos propusieron, entre otras cosas, abolir la tasa complementaria de solidaridad, impuesto establecido con el fin de equilibrar las dos partes de Alemania.

Sociedad

Casi uno de cada tres alemanes tiene reservas sobre los extranjeros.

Un estudio sobre el autoritarismo presentado el 7/11/18 por la Universidad de Leipzig concluye que la xenofobia va en aumento, el 6% de los alemanes tiene una visión del mundo cerrada y de extrema derecha y los patrones de pensamiento antisemita están en una magnitud peligrosa. En el este del país, el 47,1% está de acuerdo con afirmaciones como "los extranjeros se aprovechan del Estado de bienestar". Si bien las actitudes antisemitas han disminuido ligeramente en comparación con 2016, la desvalorización de musulmanes, sintis y romaníes en particular se ha arraigado en la sociedad. El 55% de las personas, que en una encuesta sobre la intención de voto afirmaron que votarían por el partido populista de ultraderechas AfD, se expresaron de forma xenófoba. Según el estudio, la mayoría de los alemanes tienen parámetros de conducta autoritarios y, por lo tanto, están abiertos a la desvalorización de otras personas.

Vuelve a descender el número de nacimientos.

Según la Oficina Federal de Estadística, por primera vez desde 2011 el número de nacimientos en Alemania baja en términos interanuales, pasando de 792.141 a 784.901, una contracción del 0,9%. La tasa de

natalidad pasa del 1,59 al 1,57. Llama la atención que la tasa de natalidad de las mujeres alemanas del 1,45 apenas ha caído 0,1 puntos, mientras que la de las mujeres extranjeras ha pasado del 2,28 al 2,15, una contracción de 1,13 puntos. Esto indica que con el paso de los años la tasa de natalidad de las mujeres inmigrantes cae, acercándose a la tasa de natalidad del país.

Seguridad social

Seguro de enfermedad

La Cámara Alta aprueba el reparto equitativo de las contribuciones al seguro de enfermedad.

La Cámara Alta aprobó el 23/11/18 la Ley de descarga de los asegurados, mediante la cual los empleadores y trabajadores pagarán a partir del 1/1/2019 a partes iguales la contribución al seguro de enfermedad, incluida la cotización complementaria al seguro de enfermedad. Con ello, se vuelve a la tradicional paridad de cotizaciones que se eliminó hace 13 años en detrimento de los trabajadores. Esta medida implica una reducción de los desembolsos de trabajadores y pensionistas por un importe de 6.900 millones de euros al año.

De esta ley también se benefician los trabajadores por cuenta propia con bajos ingresos que voluntariamente se hayan afiliado al seguro obligatorio de enfermedad. En este caso se reducirá a 175 euros la contribución mínima mensual al seguro. Las nuevas disposiciones obligan además a las entidades gestoras del seguro de enfermedad a reducir sus reservas, las cuales no podrán superar un mes de gasto; en caso de superarlas tendrá prohibido aumentar la cotización complementaria al seguro. A partir del 2020 deberán además hacer uso de mecanismos que permitan utilizar los superávits paulatinamente para reducir las contribuciones y mejorar las prestaciones. La ley deberá entrar en vigor en 2019.

Seguro de pensiones

El Parlamento aprueba el paquete de pensiones.

Después de que el paquete de reforma para mantener estable el sistema de pensiones pasara por el Parlamento el 8/11/2018, también fue aprobado por la Cámara Alta el 23/11/18. Se espera que entren en vigor en enero de 2019. Con la reforma se asegura una tasa de reemplazo de al menos el 48% del salario medio hasta el año 2025 y la cuota de contribución al seguro médico (actualmente 18,6%) no podrá superar el 20% hasta esa fecha. Para posibilitar esto, el Gobierno transferirá

desembolsos extraordinarios al Seguro de pensiones por un valor de 500 millones de euros.

La nueva ley incluye también una mejora de la pensión para madres con hijos nacidos antes de 1992 que implica un aumento de unos 15€ por hijo para unas 10 millones de mujeres; se estiman los gastos de esta medida en 3.800 millones. Asimismo aumentará gradualmente el periodo de cálculo correspondiente de la base reguladora de la pensión de invalidez o incapacidad laboral hasta alcanzar los 67 años; gasto estimado en esta medida 100 millones de euros en 2019 y posteriormente aumentaran hasta el 2025 a 1.000 millones en todo el periodo. Se aumenta el importe del salario a partir del cual las personas de bajos ingresos tienen que pagar la totalidad de las cotizaciones a la Seguridad Social a 1.300 euros (actualmente 850); en esta medida se estima un gasto de 200 millones de euros anuales.

El paquete de reforma de las pensiones costará en total 4.100 millones de euros en 2019 y 5.000 millones de euros en 2025. Las nuevas disposiciones deberán entrar en vigor a inicios de año. El ministro de Trabajo calificó la ley de factor importante para la seguridad social y la cohesión social en el país. La oposición criticó la reforma por considerarla demasiado cara.

[A la de la CDU demanda nuevo modelo "pensión plus" para los desfavorecidos.](#)

La Unión de Trabajadores cristianodemócratas (CDA por sus siglas en alemán), asociación de la CDU centrada en la política social, propone un suplemento del 25% más de pensión para los pensionistas que al jubilarse hayan adquirido pocos derechos de pensión y, por lo tanto, dependan de la prestación básica en la vejez. El presidente de la asociación, Karl-Josef Laumann, advirtió que con la disminución de los niveles de pensiones y el aumento de los alquileres crecerá en el futuro también el número de personas cuyos ingresos por pensión se sitúan por debajo del nivel de la prestación básica y argumentó que esta medida es justa y ayudaría a combatir la pobreza en la tercera edad.

Laumann también se pronunció a favor de la obligatoriedad de un plan privado de pensiones del que también puedan hacer uso las personas con bajos ingresos, señalando que la participación en la "pensión Riester", pensión capitalizada subvencionada por el Estado, ha sido voluntaria hasta ahora y subrayó el problema de que muchos seguros privados cobran altos intereses por la venta de pólizas.

[Seguro de dependencia](#)

Actualidad Internacional Sociolaboral nº 229

#

[La Cámara Alta aprueba reformas para el sector de la dependencia.](#)

La Cámara Alta aprobó el 23/11/18 la Ley de fortalecimiento del personal en el sector de la dependencia que tiene por objeto hacer frente a la escasez de personal y mejorar la calidad de la atención. El núcleo del programa es la creación de 13.000 nuevos puestos de trabajo en centros de atención a personas mayores; dependiendo de su tamaño, se les asignará nuevas plazas adicionales. En el futuro, las cajas del seguro de enfermedad financiarán cada puesto adicional en la atención a la dependencia en clínicas y los costes salariales adicionales originados por los convenios colectivos. La ley también crea incentivos para la creación de más plazas de formación y las cajas del seguro asumirán la remuneración de los aprendices de enfermeros de pediatría y de la sanidad, así como de auxiliares de enfermería durante el primer año de su formación. El programa también incluye subvenciones para la adquisición de equipos digitales o técnicos que faciliten el trabajo del personal, el fomento de medidas para conciliar la familia y la profesión en los centros de atención a la dependencia y los hospitales y sanciones para hospitales con muy poco personal. Se espera que entre en vigor el 1 de enero de 2019.

Otros

[Desacuerdo en el gobierno sobre un seguro de desempleo europeo.](#)

De una respuesta del Gobierno a una interpelación de La Izquierda se desprende que el Gobierno de coalición (CDU/CSU y SPD) no ha logrado consensuar una posición común en torno a la introducción de un sistema europeo de seguro de desempleo una semana antes de la última reunión del Eurogrupo, en la que se fijará el rumbo para la decisiva cumbre sobre la reforma de la UE a celebrarse a mediados de diciembre. "Hasta ahora no hay ninguna posición que pueda ser comunicada al Parlamento", informó la Secretaria de Estado de Finanzas, Bettina Hagedorn (SPD). Por un lado, el ministro de Hacienda, Olaf Scholz (SPD), había propuesto este verano un sistema europeo de seguro de desempleo basado en la creación de un fondo europeo que conceda préstamos a los países en caso de crisis para ayudarles a hacer frente a los elevados gastos de desempleo. Por otro lado, la Cancillería federal y el Ministerio de Economía (CDU) expresaron hace unas semanas en las consultas a los departamentos afectados sus reservas al respecto.

En este contexto, Scholz aprovechó un discurso sobre Europa pronunciado ayer en la Universidad Humboldt de Berlín para subrayar la necesidad de conformar una UE "más fuerte y más política". Volvió a defender sus planes para la creación de un seguro europeo de desempleo y se

pronunció a favor de crear un marco legal comunitario para un salario mínimo interprofesional.

Mercado de trabajo

Continúa la positiva evolución del mercado laboral en noviembre.

Según cifras presentadas por la Agencia Federal de Empleo, el paro registrado descendió en noviembre a 2.186.000 personas, unas 18.000 menos que en octubre (-16.000 en términos desestacionalizados) y 182.0000 menos en comparación interanual. La tasa de desempleo bajó un 0,1 punto porcentual situándose en el 4,8%. En total había 672.000 perceptores de la prestación contributiva por desempleo, 4.000 menos que hace un año: La cifra de personas que buscan trabajo y percibían prestaciones no contributivas dentro del seguro básico ascendió a 4.006.000, unas 262.000 menos en comparación interanual.

La ocupación ascendió en octubre a unas 45.240.000 personas (+37.000 frente al mes anterior en términos desestacionalizados y +559.000 en comparación interanual), y la afiliación a la Seguridad Social se situó en septiembre en 33.410.000 (+19.000 frente a agosto en términos desestacionalizados; +675.000 en comparación interanual). En octubre había registrados en la Agencia Federal de Empleo 807.000 puestos de trabajo vacantes (+35.000 más que hace un año).

Alcanza nivel récord la deficiencia de trabajadores en el sector CTIM.

De un estudio publicado por el Instituto de Economía Alemana (IW) se desprende que la cifra de puestos vacantes en las profesiones CTIM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) aumentó en octubre de 2018 a 496.200. También aumenta la diferencia entre las ofertas de empleo y la cifra de especialistas de CTIM que buscan trabajo, que en octubre fue de 337.900 personas. Cabe destacar que los trabajadores del sector casi siempre trabajan a jornada completa y rara vez con contratos temporales; sus ingresos brutos medios son superiores a los de otros sectores. Actualmente hay en el mercado laboral unos 12 millones de personas con un título CTIM.

Los trabajadores cualificados procedentes del extranjero no bastan para cubrir esa deficiencia y las universidades y el sistema de FP no proporcionan suficiente mano de obra. El porcentaje de inmigrantes en el sector en relación con la cifra total de trabajadores en el mismo creció considerablemente entre 2011 y 2016, tanto entre los universitarios como los trabajadores profesionalmente cualificados. Alrededor de 1,9 millones de trabajadores extranjeros contribuyen con unos 190.000 millones de euros al valor añadido. Sin la migración, la escasez de trabajadores

cualificados superaría en la actualidad los 500.000 puestos vacantes. Además, las mujeres siguen estando muy poco representadas en el sector; con unas 30.900 mujeres, ni siquiera el 25% de las personas que obtuvieron en 2017 un título universitario en una carrera CTIM era una mujer. En una comparación internacional, Alemania ocupa en este sentido el último lugar entre los países industrializados.

El Instituto de Economía Alemana ve como posibilidades para combatir la escasez de trabajadores cualificados, además de la inmigración, la ampliación y mejora del sistema educativo y de la orientación profesional en todos los tipos de escuelas, promover las habilidades CTIM en las escuelas, reforzar el perfil de la CTIM, profesores bien formados y ampliación de la digitalización en las escuelas.

[La VDE denuncia la falta de 10.000 ingenieros al año.](#)

Un estudio de la Asociación de Tecnología Eléctrica, Electrónica y Técnica de la Información (VDE) revela que actualmente se está formando a muy pocos ingenieros en Alemania y que en los próximos diez años faltarán unos 100.000 ingenieros en electrónica. Con una tasa de desempleo de poco menos del 2,2%, los ingenieros en Alemania disfrutaban prácticamente del pleno empleo, pero a pesar de ello muchos estudiantes abandonan sus estudios por no estar bien preparados. El presidente de la asociación, Gunther Kegel, ejemplifica que muchos tienen que recuperar en la universidad la falta de conocimientos básicos en la materia de matemáticas. Propone aumentar el número de ingenieros en electrónica con la inmigración. Afirma que sobre todo, las pequeñas y medianas empresas buscan cada vez más en el extranjero y demanda facilitar la migración de trabajadores cualificados y potenciar que los pensionistas sigan trabajando.

[Aumenta la cifra de mayores en el mercado laboral.](#)

Según revela el III Informe del Gobierno sobre el aumento de la edad legal de jubilación a los 67 años, en 2017 trabajaban en Alemania 2,1 millones de personas con edades comprendidas entre 60 y 64 años, lo que representa una cuota del 58% de este colectivo (2000: 1,5 millones; 20%). La cuota en los hombres se ha duplicado al alcanzar el 63%, mientras que la de mujeres, con el 53%, se cuadruplicó. La alta cuota se debe también a que muchos trabajadores por cuenta propia siguen trabajando a esas edades. No obstante, el informe también revela que los trabajadores por cuenta ajena de este rango de edad ha aumentado notoriamente del 20,5% al 40%.

Según cifras de la Agencia Federal de Empleo, las personas con edades comprendidas entre 55-65 años perciben remuneraciones mucho más

altas (salario bruto medio: 3.338€) que las personas con edades entre 25-55 años (3.256€). En los últimos años también han registrado las pensiones un notorio aumento. Actualmente se fija la edad legal de jubilación en 65 años y 7 meses.

[El número de puestos vacantes alcanza un nivel récord sin precedentes.](#)

Las empresas y las AA.PP. tienen cada vez más dificultades para cubrir puestos de trabajo. El número de vacantes alcanzó un nuevo nivel récord durante el 3er. trimestre de 2018 al alcanzar la cifra de puestos sin cubrir aproximadamente los 1,24 millones de puestos en todo el país, unos 140.000 más en comparación interanual y unos 23.000 más en comparación con el 2º trimestre de 2018, según informó el 6/11/18 el Instituto de Investigación sobre el Empleo. En Alemania occidental, había unas 950.000 plazas vacantes y en Alemania oriental unos 290.000. Según los expertos, se ha registrado un fuerte aumento sobre todo en la industria manufacturera, en donde el número de plazas vacantes se cifró en más de 160.000, un aumento de casi un tercio (+40.000). Estos datos se basan en una encuesta llevada a cabo entre unos 9.000 empleadores de todos los sectores de la economía.

Por otro lado, el ministro de Trabajo, Hubertus Heil (SPD), acentuó que el mercado laboral alemán seguirá evolucionando positivamente y, aunque espera que en los próximos siete años la digitalización provoque la pérdida de 1,3 millones de puestos de trabajo, también surgirán debido a ello unos 2,1 millones de nuevos empleos. Con ello hizo referencia a cálculos actuales elaborados por expertos de su ministerio. Añadió sin embargo que los pronósticos hasta 2035 no son tan buenos ya que se dará una relación de 3,3 millones de nuevos puestos de trabajo frente a 4 millones que desaparecerán. Añadió que por ello es necesaria la cualificación, la formación continua y la reorientación profesional.

[Scholz adopta medidas contra el trabajo ilegal y el fraude de prestaciones familiares.](#)

El ministro federal de Finanzas, Olaf Scholz, quiere proceder con mayor contundencia contra el empleo ilegal y el incumplimiento del salario mínimo interprofesional. Para ello, Aduanas recibirá más atribuciones y más personal. El plan de empleo de la Oficina de Control Financiero del Trabajo Ilegal (FKS) ampliará su plantilla de los actuales 7.500 puestos a más de 10.000 en el año 2026. Además se combatirá el abuso organizado de prestaciones sociales o del subsidio familiar por hijos de trabajadores comunitarios en Alemania. Con una modificación de las disposiciones se dará la atribución a las cajas de prestaciones familiares de suspender temporalmente el pago de prestaciones en caso de sospecha. También Aduanas podrá examinar si se trata de una contratación aparente o se

está cumpliendo realmente con un contrato laboral y podrá combatir el empleo ilegal anticipándose a éste con controles en los puntos de espera de los jornaleros sin tener que esperar, como hasta ahora, a que se produzca la contratación. La mayoría de las veces se trata de trabajos en la construcción o en el transporte, a menudo con salarios muy por debajo del salario mínimo prescrito. Además, Aduanas podrá controlar más fácilmente las telecomunicaciones de los sospechosos. Se perseguirá el empleo ilegal en empresas buzón o de plataformas en línea aun cuando se desconozca el lugar concreto de trabajo.

El Gobierno flexibiliza condiciones para puestos de trabajo subvencionados.

Según informa la prensa, el Gobierno ha introducido una modificación a la Ley de oportunidades de participación que crea un nuevo programa de empleo subvencionado para desempleados de larga duración, dotado con 4 mil millones de euros. Con esta modificación el Gobierno pretende facilitar la participación en dicho programa. En un principio este programa estaba destinado a desempleados mayores de 25 años que hayan percibido la prestación básica para demandantes de empleo durante al menos siete años dentro de un periodo de ocho años. La enmienda prevé ahora como condición 6 años de prestación durante un periodo de 7 años. El Estado subvencionará parte del salario en base a los convenios colectivos existentes. Anteriormente, se había previsto que la subvención salarial pública se basara en el salario mínimo interprofesional. Además se incrementó la subvención para medidas de formación continua de 1.000 a 3.000 euros. Según fuentes cercanas al Gobierno, se prevé que la ley sea aprobada el 8/11/18 por el Parlamento.

Formación profesional y formación continua

Las empresas ofrecen cada vez más formación continua para la digitalización.

Según un estudio representativo reciente encargado por las empresas Bitkom y VdTÜV, el 63% de las empresas alemanas ofrecen a sus trabajadores oportunidades de formación en el campo de la digitalización; hace dos años era sólo el 36%, aunque acentúan que los recursos financieros y el tiempo disponibles para ello son en general muy limitados. Consideran especialmente problemático que una de cada cinco empresas no ofrezca ningún tipo de formación continua. Los trabajadores disponen de una media de 2,3 días laborables al año y de 709€ para la formación continua de todo tipo. Sin embargo, con un proveedor externo, un día de seminario cuesta entre 450 y 500 euros. Aunque el 57% de las empresas no disponían de una estrategia para la enseñanza de competencias digitales, el 99% está de acuerdo en que el aprendizaje a lo largo de toda

la vida está adquiriendo cada vez más importancia, especialmente en lo que respecta a la digitalización.

Los expertos del estudio consideran sensato y necesario disponer de "un enfoque estratégico para la formación continua en temas digitales". En su opinión, los formatos de aprendizaje online son los más adecuados. El presidente de Bitkom, Achim Berg, afirmó que "nunca ha sido tan fácil para los trabajadores aprender, independientemente de la hora y el lugar, ya sea directamente en el trabajo, en viajes en tren, en salas de espera o durante las pausas del almuerzo".

[Reforma del crédito público Bafög.](#)

La ministra de Educación, Anja Karliczek, presentó un documento con los puntos claves para reformar Ley de promoción de la enseñanza (Bafög; créditos públicos concedidos a estudiantes para sufragar los estudios). El documento contempla un aumento del importe del dinero a percibir a partir del próximo año de los actuales 735€ a 850 euros. El complemento de vivienda para los perceptores que no viven con sus padres aumentaría de 250 a 325 euros. Asimismo, se pretende aumentar también la cifra de beneficiarios. Para los aprendices se eleva el importe libre de impuestos sobre el patrimonio propio de los actuales 7.500€ a 8.200€ y para aprendices con obligaciones de manutención frente al cónyuge, pareja o hijos se incrementa adicionalmente en 2.300 (antes 2.100). A las personas que se les ha concedido el préstamo se les condonará parte de la deuda si debido a la mala situación económica no la pudieron reembolsar en un plazo de 20 años. Se espera que el Consejo de Ministros apruebe la propuesta en primavera y que entre en vigor en el otoño del año próximo.

[Propuesta de reforma de la Formación Profesional.](#)

La ministra de Educación anunció el 8/11/2018 en el congreso de la Confederación Alemana de Sindicatos (DGB) su intención de reformar c la Formación Profesional. Después de incluir en el acuerdo de coalición la introducción de un SMI para aprendices, presentó una propuesta concreta y contempla un SMI mensual de 504€ el primer año y un aumento en años sucesivos de un 5%, 10% y 15% (concretamente 529€, 554€ y 580€). Con ello pretende hacer más atractiva la FP y atraer a más joven a realizar una formación dual en sectores en donde hay deficiencia de personal debido a los bajos salarios para aprendices. Otra de sus propuestas es una nueva denominación de los distintos niveles de formación que se acerquen más a la educación universitaria. La enmienda de la Ley de FP deberá aprobarse en verano de 2019 y entraría en vigor en 2020.

Propuesta de la CDU: plataforma de formación continua.

El ejecutivo federal de la CDU aprobó el 5/11/19 la propuesta de crear la plataforma en línea de formación continua Milla (*Modular Interactive Lifelong Learning for All*). La idea es que la plataforma, similar a Netflix, reúna y certifique el mayor número posible de ofertas, los ciudadanos recibirían bonos para participar en los cursos y los proveedores serían remunerados de acuerdo al uso y a la relevancia de sus programas. Con este plan, que se espera que forme parte de la Estrategia Nacional de Formación Continua del actual Gobierno, se pretende hacer frente a la escasez de trabajadores cualificados y se preparará a los trabajadores para el futuro mundo digital. Se calcula que los costes ascenderán a 3.000 millones de euros anuales. La propuesta deberá ser presentada ahora ante el congreso del partido. "Alemania necesita más soluciones digitales y la formación continua será la clave del éxito del cambio digital", declaró la secretaria general Annegret Kramp-Karrenbauer. Con Milla, la Unión aspira a introducir un "punto de inflexión en la formación continua". La CDU sigue con ello el ejemplo de la plataforma de Internet *Tech Start-up U.S. Digital Service*, que el ex presidente Obama instaló en la Casa Blanca para impulsar el trabajo en línea entre las autoridades estadounidenses y un plan austríaco similar

Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo

Aumentan los salarios acordados por convenio.

Incluyendo las pagas extra, en 2017 los salarios acordados en la negociación colectiva aumentaron un 3,7% en términos interanuales, según la Oficina Federal de Estadística de Wiesbaden. Excluyendo las pagas extras, el aumento fue del 2,7% mientras que el IPC fue del 2,1%. Por lo tanto, en 2017, el incremento de los salarios regulados por convenio por sexto año consecutivo fue superior al IPC. Sin embargo, existen diferencias significativas en las tasas de crecimiento entre los sectores económicos. En el tercer trimestre se registraron aumentos superiores a la media en el sector suministro de agua (7,6%), en el arte y el ocio (5,5%), en el suministro de energía (5,0%) y en la sanidad y los servicios sociales (4,8%).

Trabajadores del metal renuncian a una paga extra a cambio de más tiempo libre.

Aproximadamente 190.000 de los más de 2.000.000 de trabajadores del sector de la metalurgia y electrónica acogidos a convenio colectivo habían solicitado a finales de octubre el derecho a disponer en 2019 de ocho días libres adicionales renunciando con ello a una parte de la paga extra acordada por los agentes sociales. De ellos, más de 140.000 eran

trabajadores por turnos y unos 50.000 padres de niños pequeños y trabajadores que cuidan a familiares en el hogar. En total, entre el 70% y el 80% de los trabajadores por turnos se decantaron por disponer de más tiempo libre. Estos son los resultados de una encuesta a 1.400 comités de empresa publicada ayer por el sindicato IG Metall con el fin de evaluar el último convenio colectivo, probablemente la cifra real sea muy superior ya que la encuesta solamente abarca una parte pequeña del sector. El convenio colectivo prevé dos modalidades para reducir la jornada o disponer de más tiempo libre: reducción de la jornada laboral semanal de 35 a 28 horas durante un periodo máximo de dos años sin perder el derecho al trabajo a jornada completa reduciendo el salario mensual por el porcentaje correspondiente; y para los trabajadores con hijos o familiares necesitados de cuidados y aquellos que trabajen a turnos renunciar a una paga extra obteniendo a cambio de 8 días libres. La prensa destaca que una razón para el gran interés a disponer de mayor tiempo libre podría ser que el salario anual medio de los trabajadores del metal se encuentra con 55.000 euros muy arriba en la escala salarial.

[La paga extra de Navidad depende de la negociación colectiva.](#)

Según informan diversos institutos de estudios económicos coinciden en señalar que en Alemania la gran mayoría de los trabajadores recibe la paga extra de navidad. Sin embargo, la Oficina Federal de Estadística informó el 4.11.2018 que el importe varía considerablemente en función de los sectores. Las empresas del sector de los combustibles y el gas pagan una media de 5.700 euros mientras que los trabajadores temporales reciben una media de 300 euros. La paga extra media asciende a 2.583 euros (Alemania oriental: 2.595 euros, Alemania occidental: 2.499 euros). Además el abono de esta paga, que por primera vez fue recogida por un acuerdo colectivo en 1957, depende en gran medida de si la empresa asume los convenios colectivos. Aproximadamente el 87% de los trabajadores en empresas vinculadas a la negociación colectiva reciben la paga extra pero menos de la mitad de los trabajadores en las que la paga es voluntaria.

[Sentencias del TJUE sobre el derecho a vacaciones.](#)

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo pronunció el 7-11-18 dos sentencias sobre el derecho a vacaciones anuales. Por un lado, los herederos tendrán derecho a recibir del empleador del familiar fallecido la liquidación por vacaciones no disfrutadas, lo que también será de aplicación si la legislación nacional excluye realmente esta posibilidad, como es el caso de Alemania. Con ello falló a favor de dos demandas impuestas por dos viudas alemanas.

Por otro lado, los jueces también dictaminaron en base a dos casos alemanes que el derecho a vacaciones no expira automáticamente simplemente porque no se haya presentado ninguna solicitud, aunque no existirá derecho a indemnización si el trabajador renuncia deliberadamente a sus vacaciones con el fin de percibir la compensación económica pertinente. No obstante, el empleador debe dar al trabajador la oportunidad de tomar vacaciones con tiempo suficiente antes del final de la relación laboral, de lo contrario tendrá derecho a la liquidación por vacaciones.

Polémica propuesta del Ministro de Finanzas: incrementar el SMI a 12 euros por hora.

El ministro de Finanzas Olaf Scholz (SPD) propuso incrementar a 12 euros el SMI. Esta propuesta coincide con la decisión del Consejo de Ministros de incrementar el SMI los actuales 8,84 euros por hora a 9,19 euros a partir del 1.1.2019 y a 9,35 euros el 1.1.2020. El Consejo de Ministros asume la propuesta de la Comisión para el SMI, de la que forman parte los agentes sociales y expertos. La Comisión toma como referencia para sus propuestas indicadores como el IPC y el incremento salarial acordado en la negociación colectiva. La propuesta de Scholz supondría abandonar este principio y ha sido saludado por diversas organizaciones del Tercer Sector. Los representantes de la patronal en la Comisión han criticado duramente la propuesta de Scholz ya que, en su opinión, supondría aplicar criterios políticos y cuestionar la independencia de este organismo. Les preocupa especialmente que el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Hubertus Heil (SPD), haya apoyado la propuesta de Scholz anunciando que próximamente propondrá una revisión de los criterios que debe aplicar la Comisión.

La Cámara Alta aprobó el 23/11/18 la **Ley sobre jornada parcial puente**. Los trabajadores en empresas con más de 45 trabajadores podrán reducir su jornada regular por un período de entre uno y cinco años. Este derecho no está sujeto a la existencia de razones o motivos objetivos, como p.ej. los cuidados de un menor o de un familiar en situación de dependencia. Una vez finalizado el período de reducción de la jornada, el trabajador volverá a la jornada inicial. Para garantizar que el empresario pueda organizar sus recursos humanos, el trabajador no tendrá derecho a reducir o ampliar su jornada en el período acordado.

La ley amplía las obligaciones del empresario a documentar los motivos por los que el trabajador que tiene derecho a retornar a su jornada regular no está capacitado para ocupar vacantes que se produzcan. Por otra parte, el empresario tiene la obligación de tratar las solicitudes de modificación de la jornada presentadas por los trabajadores, contando, siempre que el trabajador lo desee, con la presencia del comité de

empresa. El legislador excluye de la aplicación de la ley a las empresas con menos de 46 trabajadores e introduce para las empresas entre 46 y 200 trabajadores una ratio de 1 solicitud por cada 15 trabajadores.

La ley contiene además una nueva regulación del trabajo a demanda. El objetivo del Gobierno es garantizar la estabilidad retributiva de estos trabajadores y cierta seguridad en la planificación de sus horarios. El empresario no podrá reclamar a demanda más del 25% de la jornada semanal acordada, en caso de que no haya sido acordada una jornada concreta, ésta se entenderá como de 20 horas a la semana. Para calcular el importe del salario a abonar en caso de incapacidad temporal y días festivos se tomará como referencia el salario medio de los últimos tres meses.

Asuntos Sociales y Servicios Sociales

La Cámara Alta aprobó el 23/11/18 diversas medidas que suponen una **menor carga para las familias** por un importe de 9.800 millones de euros (aumento del subsidio familiar por hijos a cargo, del importe deducible fiscalmente por hijos y del importe básico desgravable fiscalmente).

[El SPD insiste en su propuesta de reforma del sistema social.](#)

En el denominado "campamento de debate" que el SPD celebró durante el fin de semana y en el que participaron más de 2.500 delegados, la líder socialdemócrata, Andrea Nahles, insistió en su demanda de poner fin al sistema de la prestación no contributiva por desempleo, denominado Hartz IV, y solicitó un nuevo sistema de prestación básico y ayuda incondicional para los niños pobres. Nahles afirmó que ya no es suficiente mejorar el sistema existente, sino que se necesita una amplia reforma del "Estado social 2025" para abordar cuestiones fundamentales. Formaría parte integral de esta reforma la inclusión de los funcionarios y trabajadores por cuenta propia en el régimen general de pensiones, la introducción de un "seguro del ciudadano" y el derecho a la formación continua. Por su parte, el alcalde de Berlín, Michael Müller, anunció aumentar a partir de 2019 en ese *land* el SMI hasta por lo menos 12,63€/h y solicita una adaptación regular del mismo para proteger contra la pobreza en la tercera edad. La semana pasada el secretario general del partido ya se había pronunciado a favor de suprimir Hartz IV.

El secretario general del SPD, Lars Klingbeil, propuso la abolición de la prestación no contributiva por desempleo (Hartz IV) por considerarla "no acorde con nuestros tiempos" y anunció que actualmente están elaborando un nuevo plan. Ya anteriormente había anunciado la líder del partido, Andrea Nahles, la elaboración del plan "Estado de bienestar 2025" que presentarían a finales del próximo año. También el ministro de

[Actualidad Internacional Sociolaboral nº 229](#)

#

trabajo; Humbertos Heil, se pronunció en abril a favor de la desaparición del concepto Hartz IV, que “se ha convertido en concepto de lucha electoral que disocia la sociedad”. La prensa acentúa que con esta propuesta, el SPD no solo tiene en mente a los actuales perceptores de la prestación, sino que, al parecer, también a aquellos trabajadores que temen perder su trabajo debido a la digitalización del mercado laboral.

Klingbeil propuso además conceder una renta básica a los trabajadores por un tiempo de descanso limitado. Concretamente propuso un modelo que daría derecho al trabajador a un mes de tiempo libre remunerado por cada año de trabajo (6 meses después de seis años y un año entero después de 12 años); percibirían 1.000 euros netos al mes durante este período, el Estado asumiría los gastos del seguro de enfermedad y este importe estaría libre de impuestos. Klingbeil considera que el año del ingreso básico debe ir ligado al trabajo, por lo que rechaza la implantación de una renta básica incondicional, tal y como demanda parte del SPD por “no ser sensato y ser difícil de financiar”. El SPD discutirá esta propuesta en el encuentro que celebrará el próximo fin de semana en Berlín.

[Diversos economistas critican los planes de reforma social de SPD y Los Verdes.](#)

Christoph Schmidt y Peter Bofinger, dos miembros del Consejo de Asesores Económicos del Gobierno, rechazaron los planes del SPD y Los Verdes para sustituir el sistema actual de prestaciones no contributivas por desempleo por un nuevo sistema. Schmidt argumenta que “las reformas del mercado laboral llevadas a cabo en 2010 contribuyeron a mantener el desempleo en el nivel más bajo desde la reunificación de Alemania y renunciar ahora al principio de “fomentar y exigir” iría en perjuicio de los más vulnerable. Por su parte, el economista Bofinger subraya que un cambio de sistema sería demasiado caro y la falta de todo tipo de incentivos para trabajar no resultaría necesariamente ventajoso para los afectados. Añade que la renuncia a los controles y a la obligación de trabajar supondría pasar de facto de una renta básica condicionada a una incondicional.

La líder del SPD, Andrea Nahles, había presentado días antes sus planes de reforma sobre un nuevo seguro básico en la forma de un “ingreso de ciudadanía”, con prestaciones “claras y suficientes” y sin sanciones. El líder de Los Verdes, Robert Habeck, propuso sustituir el actual sistema por un “seguro de garantía”, en el que las “personas no deben ser obligadas a trabajar, a buscar trabajo o a hacer citas en las agencias de empleo”. Ambas propuestas no solo han recibido críticas de algunos expertos, en días anteriores han sido rechazadas por políticos de la Izquierda y de la CDU/CSU.

MIGRACIONES

Inmigración

Aumenta la inmigración a Alemania.

Según un estudio, la inmigración de trabajadores cualificados de países no pertenecientes a la UE a Alemania está creciendo. En 2017, casi 545.000 personas llegaron de estos terceros países, entre ellas 118.000 refugiados, según un estudio publicado el 23/11/2018 por la Fundación Bertelsmann. De los 545.000 inmigrantes, alrededor de 38.100 -alrededor del 7%- recibieron un permiso de residencia como trabajadores cualificados en 2017. En 2015 era sólo del tres por ciento. Al mismo tiempo, 635.000 personas de países de la UE se trasladaron a Alemania, cifra significativamente superior a la del año anterior. Más del 60 por ciento de los inmigrantes de otros países de la UE son trabajadores cualificados y tienen una titulación universitaria o profesional.

Política migratoria

Debate en la CDU/CSU sobre el Pacto mundial de la ONU para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

Diversos políticos cristiano-demócratas criticaron el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular promovido por la ONU. El diputado Peter Ramsauer (CSU) critica que el Pacto califique los movimientos migratorios "*como algo normal e incluso deseable*". Ramsauer afirma que el documento ha sido negociado en secreto, en su opinión la falta de transparencia únicamente refuerza los argumentos de la extrema derecha del AfD. El Pacto, afirma Ramsauer, "*abre las puertas a los flujos migratorios tanto a Europa como a Alemania.*" El ministro de Sanidad, Jens Spahn (CDU), exige que la aprobación del Pacto por el Parlamento Federal se aplase para que el congreso de su partido pueda pronunciarse al respecto en diciembre. Spahn, uno de los tres candidatos para suceder a Angela Merkel en la presidencia de la CDU, quiere que todas las dudas que los ciudadanos tengan al respecto puedan ser discutidos sin ningún tipo de tapujos. La organización territorial de la CDU en Sajonia-Anhalt aprobó el fin de semana una moción contraria a la ratificación del documento por el Parlamento.

Diversos expertos cristiano-demócratas en materia de asuntos exteriores defienden el pacto y señalan que el actual debate únicamente azuza los miedos difusos que intenta instrumentalizar la AfD. La propia canciller defendió el viernes pasado el Pacto y denuncia que los críticos utilicen mentiras en sus argumentaciones. Merkel cree que la importancia del documento también radica en poder demostrar que los estados son

capaces de llegar a acuerdos multilaterales capaces de afrontar problemas globales. La ministra de Justicia Katarina Barley (SPD) afirma que las críticas que surgen del seno de la CDU responden al intento de corrientes en ese partido de desvincularse de la canciller y del Gobierno.

[Unión \(CDU/CSU\) y SPD aprobaron el 29/11/2018 una propuesta de resolución del pacto de la ONU.](#)

Los Grupos Parlamentarios de la Unión (CDU/CSU) y el SPD aprobaron con amplia mayoría la propuesta de resolución conjunta sobre el Pacto Mundial de la ONU para la Migración Segura, Ordenada y Regular, sobre la cual decidirá el Parlamento el 29/11/18. En la propuesta de resolución se elogia el pacto de la ONU también apoyado por la canciller Angela Merkel y se insta al Gobierno a que siga velando por que el pacto no menoscabe la soberanía nacional de Alemania ni interfiera en el derecho a decidir sobre su propia política migratoria. También se especifica que Alemania asume más responsabilidades en materia de migración que otros países, también dentro de la UE y se añade: *"Queremos cambiar esto, sobre todo con una redistribución justa. A pesar de los grandes esfuerzos sociales y del impresionante compromiso cívico, los límites de la capacidad de integración de nuestro país se están haciendo visibles"*. Por lo tanto, el Pacto también "redunda en interés de Alemania". El político de la CSU, Alexander Dobrindt, calificó la resolución de señal importante contra el alarmismo y la información falsa. El vicepresidente del Grupo Parlamentario del SPD, Rolf Mützenich, habló de un *"enriquecimiento objetivo para el debate"* después de que se iniciara una campaña contra el pacto con falsas afirmaciones. El Parlamento aprobó la moción el 29/11/2018.

[Interior presenta borrador del proyecto de la ley de inmigración.](#)

Después de que el Consejo de Ministros aprobara a principios de octubre los puntos clave que conformarían una futura Ley de inmigración de trabajadores cualificados, el Ministerio de Interior acaba de presentar el borrador del correspondiente proyecto de ley. Los extranjeros procedentes de terceros países con un contrato de trabajo y cualificaciones reconocidas tendrán acceso en el futuro a todas las profesiones, y no sólo en aquellas con escasez de trabajadores cualificados. Se suprime la consulta previa del mercado laboral por parte de las agencias de empleo que tiene como finalidad dar prioridad a ciudadanos alemanes y comunitarios, aunque se abre la posibilidad a que la Agencia Federal de Empleo vuelva a poner en práctica este procedimiento en determinados casos. Los extranjeros con una FP podrán residir hasta seis meses en Alemania con el fin de buscar trabajo; también los jóvenes de hasta 21 años de edad obtendrán este derecho para la búsqueda de un puesto de formación. Requisitos previos son suficientes conocimientos de alemán para el ejercicio de la profesión y

[Actualidad Internacional Sociolaboral nº 229](#)

#

tener asegurado el sustento. El periodo de seis meses no podrá ser prolongado en caso de que la búsqueda resulte infructuosa. La estancia en el país para el reconocimiento de cualificaciones profesionales y de cualificaciones posteriores se limita inicialmente a 18 meses y podrá ampliarse hasta un máximo de dos años. Los ciudadanos de determinados países podrán ser excluidos de estas disposiciones.

[Desciende el número de entradas ilegales al país y aumentan las expulsiones.](#)

La Política Federal ha presentado su informe anual correspondiente al año 2017. En ese año un total de 50.000 personas fueron identificadas por cruzar de forma ilegal la frontera del país (2016: 112.000, 2015: 217.000). El número de expulsiones ejecutadas en 2017 alcanzó las 25.000 (2014: 8.700), 22.000 de ellas por vía aérea. Sobre todo ha aumentado el número de deportaciones a Marruecos y Argelia.

[Refugiados](#)

[Debate sobre el Fondo de Reserva para afrontar el gasto de la entrada de refugiados.](#)

Todo indica que también en 2019 el Gobierno mantendrá intacto el fondo de reserva para afrontar gastos especiales generados por la entrada de refugiados que en la actualidad asciende a 24.000 millones de euros y que podría alcanzar los 30.000 millones hasta finales de año. Es probable que en los próximos años el Gobierno utilice este fondo para compensar el déficit estructural que podría ascender a 7.000 millones de euros en 2020 y 9.000 millones en 2021. Los liberales exigen que renuncie a mantener el fondo y remiten a un reciente informe del Tribunal de Cuentas que critica al Gobierno por mantener diversos fondos específicos. En 2016 el Gobierno destinó aproximadamente 20.000 millones para afrontar los gastos generados por los refugiados.

[Los Verdes mantienen su negativa a calificar de países de origen seguro al Magreb y Georgia.](#)

El Gobierno no ha logrado convencer a Los Verdes de la necesidad de incluir a Marruecos, Argelia, Túnez y Georgia en el listado de países considerados de origen seguros. El ministerio del Interior afirmó a mediados de noviembre que esto podría llevar a un descenso importante del número de solicitudes de asilo presentados por ciudadanos de estos países. Si bien SPD, CDU y CSU tienen una mayoría suficiente en el Parlamento necesitan el apoyo de al menos dos de los gobiernos regionales en los que participan Los Verdes para lograr la aprobación en la Cámara Alta. Una portavoz de Los Verdes señala que en el Magreb siguen

Actualidad Internacional Sociolaboral nº 229

#

produciéndose violaciones de los derechos humanos y menciona torturas y malos tratos por parte de la policía así como la persecución a la que en estos países están sometidos los homosexuales, extremo que niega el ministerio del Interior.

[El Parlamento aprueba endurecer la ley de asilo.](#)

El 8/11/2018 el Parlamento ha aprobado una reforma de la Ley de asilo que extiende la obligación de los refugiados a cooperar con las autoridades alemanas también en los procedimientos de revisión del estatus de refugiado, previsto como muy tarde a los tres años de la concesión inicial. Esta reforma amplía la obligación de cooperación prevista ya para los procedimientos regulares a la totalidad de los procedimientos de asilo.

[Debate sobre la prohibición de deportaciones a Siria.](#)

En 2012 el Gobierno alemán prohibió las deportaciones a Siria debido a la guerra civil, prohibición que sigue en vigor en la actualidad incluso para personas que hayan cometido algún delito o actos terroristas. Por lo tanto, los retornos que se produjeron a este país fueron voluntarios. En 2017 regresaron 151 ciudadanos sirios a su país de origen, cifra que contrasta con los 393 retornados hasta octubre de 2018, según cifras facilitadas por el Ministerio del Interior. Actualmente, el Gobierno está evaluando la situación de Siria y, en especial, su nivel de seguridad. Tanto el gobierno sirio como el ruso quieren que Siria sea considerada país de origen seguro para que sus ciudadanos regresen a su país. Sin embargo, observadores internacionales como la OIM o ACNUR advierten que Siria está muy lejos de ser un país seguro, principalmente a causa de la guerra. A pesar de la disminución del conflicto militar en algunas partes del país, siguen existiendo importantes riesgos para la población civil, especialmente para las personas críticas con el régimen, pues pueden ser sometidos a arrestos arbitrarios e incluso torturas, explicó a finales de octubre el gobierno alemán en respuesta a una interpelación parlamentaria del grupo de la AfD. A final de noviembre la conferencia sectorial de los ministros del Interior, en la que también participa el Gobierno federal, que en 2017 había ampliado por un año la prohibición de expulsiones, decidirá si mantenerla o, al contrario, permitir que ciudadanos sirios sean deportados a su país.